

Fecha: 25-07-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: Aediles Quintay SpA

Pág.: 11
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.207

Viernes 25 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2676749

EXTRACTO

FRANCISCO JAVIER LEIVA CARVAJAL, Abogado, Notario Público Titular de la Segunda Notaría de Santiago, con oficio en esta ciudad, Alcántara número ciento siete, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, ante mí, Aediles Talinay Chile SpA, Rol Único Tributario número 77.438.078-7, debidamente representada por don David Aurelio Orellana Castro, cédula nacional de identidad número 12.722.335-1, constituyó sociedad por acciones (en adelante, la "Sociedad"), de cuyos estatutos extracto: Nombre: Aediles Quintay SpA; Accionista: Aediles Talinay Chile SpA es el único accionista de la Sociedad; Objeto: El objeto de la Sociedad es a) la inversión directa o indirecta en sociedades que realicen actividades de producción, transporte y/o distribución de energía, en cualquiera de sus formas, y especialmente, de aquellas denominadas de energías renovables no convencionales y Pequeños Medios de Generación Distribuida (PMGD), tanto chilenas como extranjeras, y la operación y/o desarrollo directo de estas; b) la prestación de servicios de gestión de activos, incluyendo la administración, supervisión, operación, mantenimiento, representación legal y corporativa, así como la coordinación técnica, financiera, contable y legal de proyectos o sociedades relacionadas con el sector energético, tanto en fase de desarrollo, construcción u operación; y c) en general, realizar y desarrollar toda otra actividad o negocio que el o los accionistas acuerden, complementario o vinculado con las actividades indicadas en las letras anteriores; Capital: El capital de la Sociedad es la cantidad de 1.000.000 de pesos, dividido en 1.000.000 de acciones nominativas, ordinarias, sin valor nominal, de una misma serie, las cuales se encuentran íntegramente suscritas y pagadas por Aediles Talinay Chile SpA; Administrador: La administración de la sociedad recae en don David Aurelio Orellana Castro. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 22 de julio de 2025. FRANCISCO JAVIER LEIVA CARVAJAL Notario Público Titular de la 2° Notaría de Santiago.



CVE 2676749

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

